

beta

Guayaquil, Marzo 31 del 2000

Señores Accionistas
RAFSAN S.A.
Ciudad.-

Al concluir las actividades al 31 de diciembre de 1.999, podemos observar que se encuentran enmarcados dentro de las normas legales de acuerdo lo dispone la Superintendencia de Compañías los libros y registros contable se encuentran correctamente soportados y archivados de acuerdo al procedimiento de control interno, estos son aceptables. Las cifras presentadas en los Estados Financieros muestran correspondencia con los objetivos contables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Es mi deber informarles que debido a los problemas económicos políticos, que enfrentó nuestro país nuestra empresa tuvo resultados desfavorables en nuestras actividades.

Se ha obtenido una utilidad de 3.4'777.477 . de esta utilidad se ha provisionado el 15% de participación de utilidades a los trabajadores y el saldo queda a disposición de lo que resuelva la Junta General de Accionista.

Cordialmente.

